

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela Aprobación de Estudios Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008 Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018 Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA CBO
--	--	--

CONTRATO Nro.4143.065.26.21-2024

ENTIDAD CONTRATANTE	I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA
NIT	805.009.606-4
ORDENADOR DEL GASTO	HERMINIA AMU MOLINA
C.C.	31.938.790 de Cali
PROVEEDOR /PRESTADOR DEL SERVICIO	PAPELERIA LOS COLORES SAS
NIT/CC	NIT 800190654-2
VALOR Y FORMA DE PAGO	UN MILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$1.915.657,00) A través de transferencia electrónica de acuerdo a la factura presentada por el contratista y aprobada por el supervisor del contrato
PLAZO	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 23 de septiembre de 2024
OBJETO	COMPRAR ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEMANA CELMIRANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal de ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS con código no. 2.3.2.02.02.008.02 según certificado de disponibilidad presupuestal No. 000048 del 17 de septiembre de 2024 de la presente vigencia fiscal.

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa Celmira Bueno de Orejuela

Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Proveer a la Institución Educativa los Siguietes bienes o servicios:

ARTICULO	CANTIDAD
PAPEL CELOFAN CRISTAL COLORES	20
CARTULINA DOBLE FAZ PLIEGO	5
PAPEL BOND PLIEGOS	40
CARTULINA PLANA COLORES	40
CARTULINA BRISTOL COLORES PLIEGO	24
CARTULINA BRISTOL BLANCA PLIEGO	40
CARTULINA NEGRA PLIEGO	10
PAPEL CREPE PLIEGO COLORES	35
TELA QUIRURGICA	120
PIOLA ROLLO	2
CINTA DOBLE FAZ TESA ESPUMA	3
PINCEL GRUESO	78
CINTA ENMASCARAR 24X40 ANDINA	24
CINTA EMPAQUE 48X100 COLBON	24
FOMMI ESCARCHADO COLORES PLIEGO	30
FOMMI COLORES PLIEGO	15
ALGODÓN	1
PEGANTE COLBON	245
RESALTADOR PELIKAN MARK COLORES	18
LIBRETA PERIODICO 1/16	21
BOLIG KILOMETRICO CAJA X 12	4
LAPIZ MIRADO CAJA X 12	3
LANA ESCOLAR SURTIDA	20
NYLON	1
ROTULO CARITA FELIZ	9
BLOCK IRIS	1
MARCADOR PERMANENTE PELIKAN SURTIDOS	30
CARTULINA BRISTOL 1/8 PAQ	8
ROLLO CONTAC TRANSP X 20 MTRS	1
PISTOLA SILICONA GRUESA POINTER	4
SILICONA LIQUIDA 250ML	6
SILICONA BARRA GRUESA	60
ESCARAPELA CON CORDON	100

VINCULACIÓN NO LABORAL

Toda vez que el contrato por ejecutar se desarrollará, con autonomía e independencia del proveedor, este no constituye relación laboral alguna; por consiguiente, no

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cb0133@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa
Celmira Bueno de Orejuela

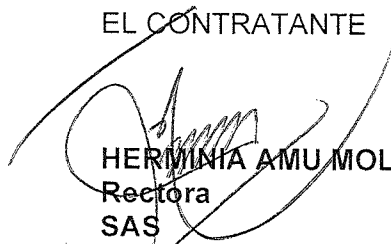
Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



	genera derechos, emolumentos o prestaciones pecuniarias distintos de los pactados en este documento. El objeto del desarrollará de manera coordinada, basados en las cláusulas contractuales pactadas a través del presente documento, sin que ello implique subordinación alguna.
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El contratista para todos los efectos legales del presente contrato declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales.
DOCUMENTOS DE CONTRATO	1. Disponibilidad presupuestal correspondiente 2. Copia de documento de identidad. 3. registro único tributario- Rut. 4. Certificado de afiliación y pago al sistema de seguridad social en: salud y pensión. 5. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y de policía. 6. REDAM y antecedentes de delitos sexuales. 7. Formato único de hoja de vida de la función pública. 8. Certificado de Cámara de Comercio cuando el contratante sea persona jurídica.
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del acta de inicio.
RÉGIMEN CONTRACTUAL	El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la ley 80 de 1993, Decretos 1082 y 1075 de 2015 y el manual interno de contratación

Para constancia se suscribe en Cali a el día 17 de septiembre de 2024

EL CONTRATANTE


HERMINIA AMU MOLINA
Rectora
SAS
I.E CELMIRA BUENO DE OREJUELA

EL CONTRATISTA


SAMUEL CASTAÑO OROZCO
REP. LEGAL PAPELERIA LOS COLORES
NIT 800190654-2

Elaboró: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cbo133@gmail.com

ELABORO	Revisado	APROBO
Yessica L. Gomez V. Auxiliar Administ	Maria del Carmen Go Contador	Herminia Amu Molin Rectora



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa
Celmira Bueno de Orejuela

Aprobación de Estudios
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA	
Numero:	4143.065.26.21-2024
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA.
CONTRATISTA:	PAPELERIA LOS COLORES SAS
OBJETO	COMPRAR ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEMANA CELMIRANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA
VALOR	UN MILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 1.915.657)
PLAZO	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 23 de septiembre de 2024
FECHA DE INICIO	17 de septiembre de 2024
SUPERVISOR:	HERMINIA AMU MOLINA

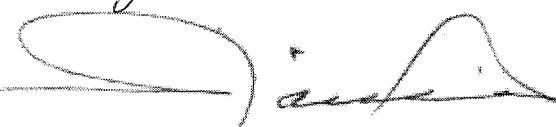
El día 17 de septiembre de 2024 se reunieron en la ciudad de Santiago de Cali, los suscritos a saber: HERMINIA AMU MOLINA en su condición de Supervisor del contrato, por la parte CONTRATANTE; y por la otra, SAMUEL CASTAÑO OROZCO identificado(a) con C.C. 16.447.129, en su calidad de representante legal de PAPELERIA LOS COLORES SAS, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cali, el día 17 de septiembre de 2024

Supervisor:


HERMINIA AMU MOLINA
RECTORA

Contratista:


SAMUEL CASTAÑO OROZCO
Representante Legal
PAPELERIA LOS COLORES SAS

"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co y/o cb0133@gmail.com